

PÚBLICO

Índice AI: ASA 17/37/00/s
Distrib: PG/SC

A: Profesionales de la salud
De: Oficina Médica / Equipo Subregional para China
Fecha: 6 de septiembre del 2000

ACCIÓN MÉDICA Zhang Shanguang CHINA

Palabras clave: mala salud / negación de asistencia / trabajos forzados

Resumen

Según los informes que obran en poder de Amnistía Internacional, el ex maestro y activista sindical Zhang Shanguang padece graves problemas pulmonares (se cree que podría ser tuberculosis). Pese a su mala salud, se lo está obligando a realizar penosos trabajos físicos aherrojado en grilletes. Según la información disponible, al tratar de dejar de trabajar le propinaron una paliza. Zhang Shanguang se encuentra actualmente recluido en la Prisión Núm. 1 de la Provincia de Hunan. Amnistía Internacional pide su liberación por considerar que se trata de un preso de conciencia e insta además a las autoridades chinas a que investiguen adecuadamente el estado de salud de Zhang Shanguang y se aseguren de que recibe oportunamente el tratamiento pertinente que le recomienden médicos competentes.

Acciones recomendadas

Envíen cartas a las direcciones indicadas más adelante en inglés o en su propio idioma. Serán especialmente bien recibidas las cartas que envíen los especialistas en medicina pulmonar.

- preséntense como profesionales de la salud preocupados por la defensa de los derechos humanos en todos los países del mundo;
- expresen su preocupación por la situación en que se encuentra Zhang Shanguang, actualmente recluido en la Prisión Núm. 1 de la Provincia de Hunan;
- aclaren el fundamento de su inquietud: mencionen en primer lugar su convicción de que la enfermedad pulmonar que según los informes esta persona padece precisa de una investigación urgente y la aplicación de los programas de tratamiento que sean recomendables. Expresen asimismo su preocupación por los informes según los cuales se está obligando a Zhang Shanguang a realizar trabajos a pesar de estar enfermo, trabajos que además, según parece, se ve obligado a realizar con grilletes. Pidan que les aclaren la información según la cual parece que, además, le han propinado golpes. Soliciten en general que les aclaren toda la información sobre el caso;
- manifiesten también su inquietud por el hecho mismo de la privación de libertad de esta persona, dado que no parece que haya realizado actividad alguna que infrinja ninguna norma del derecho internacional;
- pidan que los mantengan informados sobre la situación de esta persona.

Si, transcurridos dos meses desde el envío de su carta, no han recibido respuesta del gobierno ni de otros destinatarios, escriban de nuevo pidiendo una contestación. Consulten con el equipo médico si van a enviar sus llamamientos después del 6 de noviembre del 2000, y envíen copia de toda respuesta que reciban al Equipo Médico del Secretariado Internacional.

Direcciones

Presidente de la República Popular de China

President of the People's Republic of China

JIANG Zemin Guojia Zhuxi

Beijingshi

República Popular de China

Telegramas: President Jiang Zemin, Beijing, China

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Director de la Administración de Reformas por el Trabajo del Ministerio de Justicia de la República Popular

Director of the Reform-Through-Labour Administration of the Ministry of Justice of the People's Republic of China

WANG Mingdi Juzhang

Laodong Gaizao Gongzuo Guanliju

14 Dongchang'anlu

Dongchengqu

Beijingshi 100741

República Popular de China

Telegramas: Director of the Reform-Through-Labour-Administration of the Ministry of Justice, Beijing, China

Tratamiento: Dear Director / Señor Director

Jefe del gobierno provincial de Hunan

Governor of the Hunan Provincial People's Government

CHU Bo Shengzhang

Hunansheng Renmin Zhengfu

7 Wuyizhonglu

Changshashi 410011

Hunansheng

República Popular de China

Télex: 98182 CSPG CN (indiquen: «Please forward the governor»)

Telegramas: Governor, Changsha, Hunan Province, China

Tratamiento: Dear Governor / Señor Gobernador

Director de la prisión
Prison Director
Jianyu Zhang
Hunan Provincial Prison No 1
Huansheng di yi Jianyu
PO Box 101
Xinyuan Lu
Nanzui
Yuanjiangshi
Hunansheng 413104
República Popular de China

Copias a:

Asociación Médica China
Chinese Medical Association
42 Dongsì Xidajie
Beijing 100710
República Popular de China
cmafrd@public3.bta.net.cn
Fax: +86 10 6512 3754

y a la representación diplomática de China acreditada en el país del remitente.

PÚBLICO

Índice AI: ASA 17/37/00/s

Distrib: PG/SC

Fecha: 6 de septiembre del 2000

PREOCUPACIÓN MÉDICA
Zhang Shanguang
CHINA

Según los informes que obran en poder de Amnistía Internacional, el ex maestro y activista sindical Zhang Shanguang padece graves problemas pulmonares, a pesar de lo cual se le está obligando a realizar penosos trabajos físicos aherrojado en grilletes. Según la información disponible, al tratar de dejar de trabajar le propinaron una paliza. Zhang Shanguang se encuentra actualmente recluido en la Prisión Núm. 1 de la Provincia de Hunan. Amnistía Internacional pide su liberación por considerar que se trata de un preso de conciencia e insta además a las autoridades chinas a que investiguen adecuadamente el estado de salud de Zhang Shanguang y se aseguren de que recibe oportunamente el tratamiento pertinente que le recomienden médicos competentes.

Situación actual de Zhang Shanguang

Se cree que Zhang Shanguang contrajo la tuberculosis mientras se encontraba detenido en aplicación del programa penitenciario de 7 años de «reforma a través del trabajo» al que fue condenado en 1989 por su implicación en las protestas en favor de la democracia de ese año en China. Según los informes, actualmente padece una «afección pulmonar» y escupe sangre con frecuencia. En la actualidad, que cumple otra pena distinta, parece que ha empezado a sufrir mareos, lo que lo pone en peligro de sufrir caídas. A pesar de todo ello, los informes que se reciben insisten permanentemente en que las autoridades de la prisión le han negado que sea objeto de un examen médico y todo tratamiento que pudiera precisarse para sus dolencias, aduciendo que se encuentra en esa prisión precisamente para realizar los más duros trabajos forzados.

Zhang Shanguang fue trasladado a la Prisión Núm. 1 de la Provincia de Hunan en torno al mes de junio del año 2000. Con anterioridad a su traslado había estado recluido durante dos años en el Centro de Detención Municipal de Huaihua de la Provincia de Hunan.

Información general

Zhang Shanguang fue detenido el 21 de julio de 1998, y puesto oficialmente bajo custodia el 28 de agosto de ese año, acusado de «suministrar ilegalmente información secreta a organizaciones hostiles y a personas de territorios extranjeros». Uno de los cargos formulados en su contra se basaba en una entrevista que había concedido a *Radio Free Asia*, financiada por Estados Unidos. En la entrevista habló, entre otras cosas, sobre las manifestaciones campesinas en la Provincia de Hunan.

Zhang Shanguang fue el fundador de la Asociación Comarcal de Shu Pu para la Protección de los Derechos e Intereses de los Trabajadores Despedidos. Se cree que su detención estuvo en parte motivada por los planes que tenía de registrar oficialmente esta organización. El 27 de diciembre de 1998, Zhang fue condenado a 10 años de prisión más cinco años de privación de derechos políticos. El juicio se celebró en 2 horas y 20 minutos a puerta cerrada. Al llegar su esposa a la sala se le negó la entrada y, según los informes, le dijeron que no podían permitirle asistir porque en el juicio se iban a decir cosas que no podían hacerse públicas.

En enero de 1999 recurrió infructuosamente contra su sentencia.

Zhang Shanguang podría estar padeciendo una reincidencia o empeoramiento de tuberculosis, enfermedad que parece haber contraído mientras estuvo encarcelado durante siete años por su actividad en las protestas en favor de la democracia en 1989. Zhang ya había sido condenado en septiembre de 1989 y había recobrado la libertad el 15 de enero de 1996, con tres años de privación de derechos políticos.

Motivos de preocupación para Amnistía Internacional

Amnistía Internacional considera a Zhang Shanguang preso de conciencia al haber sido encarcelado únicamente por la expresión no violenta de sus convicciones políticas de forma consecuente con las normas internacionales. A la organización también le preocupan los informes recibidos sobre su salud, por lo que considera que se le debería someter al adecuado examen médico mediante el que alcanzar un diagnóstico preciso sobre la enfermedad que padece y formular el tratamiento adecuado que precise, todo ello a cargo de médicos competentes. Si en efecto, como parece, padece tuberculosis, Zhang Shanguang está en grave peligro, como lo están también de contraer esa enfermedad otros presos y personal penitenciario del centro en el que se encuentra privado de libertad. El hecho de que, además, se lo mantenga con grilletes es totalmente incompatible con las normas mínimas de derechos humanos. La Regla 33 de las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos establece que «los medios de coerción tales como esposas, cadenas, grillos y camisas de fuerza nunca deberán aplicarse como sanciones» y que «tampoco deberán emplearse [...] como medios de coerción». La aplicación de grillos a un preso enfermo al que además se obliga a realizar pesados trabajos forzados parece una forma de abuso especialmente grave. Amnistía Internacional pide que cese de inmediato de aplicarse el uso de grillos.

Amnistía Internacional ya trató el caso de Zhang Shanguang en una acción médica en 1999. Véase **China: la atención médica en las prisiones**, Índice AI: ASA 17/33/99/s, del 16 de agosto de 1999.